

**PROCESO CAS 046-2026-MIGRACIONES**  
**DOS (02) ASISTENTE OPERATIVO DE VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA**  
**JEFATURA ZONAL DE PUNO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif. (25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	ALAYZA TAPIA, CESAR ADRIAN	45.00	-	32.67	3.27	80.93	-	-	0.81	-	-	81.74	GANADOR
2	VASQUEZ VILCA, DAVID OSCAR	51.00	-	30.00	-	81.00	-	-	-	-	-	81.00	GANADOR
3	CHULLO OCHOA, CARLOS MANUEL	49.00	-	28.00	2.80	79.80	-	-	0.80	-	-	80.60	ACCESITARIO(A)
4	REYNOSO LUNAREJO, JOSÉ MIGUEL	47.00	-	31.00	-	78.00	-	-	-	-	-	78.00	ACCESITARIO(A)
5	GALVEZ CACERES, CESAR VLADIMIR	47.50	-	27.00	-	74.50	-	-	-	-	-	74.50	ACCESITARIO(A)
6	MAMANI QUILLA, EDY WILSON	48.00	-	22.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
7	CARHUAPOMA RAMOS, ERIKA BEATRIZ	49.00	-	21.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
8	JIMENEZ TUTACANO, GUIDO EDWIN	45.00	-	21.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
9	RAMOS SANTOS, PEDRO FIDEL	49.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
10	CONDORI NATIVIDAD, GISELLA JULISSA	47.50	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
11	PARI TORRES, RUDDY REGIS	47.50	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
12	DIAZ BELLIDO, ANDERSON LUIS	46.50	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
13	HUARAZA JARECCA, ANALI VANESSA	46.50	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
14	QUISPE CARHUAS, YAQUELINY	46.50	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(\*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"  
 En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

**RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	ALAYZA TAPIA, CESAR ADRIAN	81.74	GANADOR
2	VASQUEZ VILCA, DAVID OSCAR	81.00	GANADOR

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 23 de marzo de 2026

**COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**